

EL CASTILLO DE OREJA. INTERPRETACIÓN HISTÓRICO-ARQUEOLÓGICA DE UNA FORTALEZA SANTIAGUISTA¹

J. SANTIAGO PALACIOS ONTALVA
(UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID)

Introducción

Constituye la fortaleza de Oreja, quizás uno de los mejores ejemplares de arquitectura militar santiaguista que podamos estudiar en la ribera del Tajo, y uno de los castillos de la orden que más importancia militar, política y simbólica adquirió durante la Edad Media. Frecuente es su aparición en la cronística plenomedieval, casi siempre alrededor de hechos de armas que marcaron diferentes momentos y ritmos en la lucha fronteriza entre castellanos y andalusíes, y no menos abundante es la documentación contemporánea que tiene al enclave de Oreja como protagonista de concesiones forales o territoriales, transacciones económicas, etc. Pero a todas esas fuentes hemos de añadir el esencial estudio de los restos arqueológicos de su fortaleza, estructuras sobre las que trazar nuestras hipótesis de reconstrucción histórica.

Prueba del interés que para la historiografía ha despertado este lugar son los numerosos trabajos que han centrado sus esfuerzos en la recomposición de la historia de este lugar, obras todas de indudable mérito, entre las que destaca la memoria de licenciatura que H. Larrén elaboró monográficamente sobre la encomienda y castillo de Oreja². Pues bien, impulsados por nuestro afán de concretar en un único estudio los resultados que se puedan recuperar desde una perspectiva arqueológica y desde el punto de vista documental, propondremos una reconstrucción histórica del castillo de Oreja, incluido el amurallamiento y perímetro fortificado de la villa que se estableció a su alrededor.

¹ Este trabajo apareció con anterioridad en las *Actas del II Congreso de Arqueología de la provincia de Toledo. La Mancha Occidental y la Mesa de Ocaña*, Diputación Provincial de Toledo, 2001, vol. II, pp. 227-243. Las ligeras diferencias entre aquel texto y el presente simplemente se corresponden con las correcciones de redacción efectuadas tras una relectura pausada del primitivo documento.

² En sentido monográfico han abordado el estudio de esta fortaleza varios autores: PAVÓN MALDONADO, B., "El castillo de Oreja (Toledo). Contribución al arabismo de los castillos de la Península Ibérica", *Al-Andalus*, XL (1975), pp. 181-189; AGULLÓ Y COBO, M., "El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta", *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, XIII (1976), pp. 47-60; LARRÉN IZQUIERDO, H., *El castillo de Oreja y su encomienda: arqueología e historia de su asentamiento*, Toledo, 1984; ID., "Apuntes para el estudio del sistema defensivo del Tajo: Oreja, Alarilla y Alboer", *Boletín de Arqueología Medieval*, 2 (1988), pp. 87-95; ID., "El castillo de Oreja", *Madrid, del siglo IX al XI*, Madrid, 1990, pp. 105-114; MUÑOZ RUANO, J., *Construcciones histórico militares en la línea estratégica del Tajo*, 3 vols., Tesis Doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2000, pp. 516-543.

Localización geográfica³

El lugar de Oreja constituye un baluarte de gran presencia en la escarpada línea meridional del cauce del Tajo. Se asienta sobre un cerro yesoso cortado bruscamente por su lado norte, mientras por sus flancos occidental y meridional es el cauce encajado de un pequeño arroyo el que delimita el emplazamiento de la fortaleza y el actual despoblado. Sólo desde el sureste, por lo tanto, se puede acceder al lugar cómodamente, y es en esta parte donde se conservan los vestigios del último núcleo poblacional que pervivió en Oreja hasta hace pocos años. Situado exactamente a 585 m. sobre el nivel del mar, frente a los 535 m. del valle, su posición relativa otorga al emplazamiento de Oreja gran control de la vega del Tajo.

Para explicar la elección de este lugar como punto fuerte, baste mencionar la conocida presencia de una importante red castral islámica en la orilla izquierda del río. Pero además, parece posible que ciertos itinerarios de vías romanas pasaran cerca de nuestro núcleo⁴. Las circunstancias aludidas explican la posterior importancia fronteriza y el desarrollo futuro del enclave, donde además se estableció una barca para el cruce del Tajo, así como un hipotético puente de madera del que nada conservamos⁵.

Descripción de las estructuras y los restos arqueológicos

El castillo de Oreja mantiene de alguna manera su presencia arquitectónica gracias a que se conserva su gran torre del homenaje. No es menos cierto, sin embargo, que la destrucción generalizada de la mayor parte de sus restos hace muy complicada la tarea de plantear hipótesis de reconstrucción histórica de la fortificación. A grandes rasgos se puede percibir, en todo caso, una estructura doble formada por un recinto principal elevado que constituía el castillo, con su torre del homenaje, un patio de armas y un aljibe, encerrado a su vez en un perímetro mayor, a modo de cerca, que abrazaba al hábitat próximo a ese reducto principal.

Comenzando por el perímetro amurallado secundario o exterior, la desaparición total de los restos es manifiesta, y únicamente hemos sido capaces de seguir el trazado probable del mismo gracias a la interpretación de la fotografía aérea del reducto, y a un detenido rastreo a pie de campo. El resultado ha sido la delimitación, hasta ahora nunca acometida, del hipotético trayecto de la muralla defensiva que rodeaba el núcleo de Oreja, un trazado adaptado a la forma del cerro en cuya ladera se ubicaba y que, partiendo del lado NO, donde podemos encontrar una de las puertas, bordeaba la plataforma que se extiende al SO del castillo hasta llegar al extremo oriental del conjunto, donde también se encontraba otra puerta así como el único resto de mayor entidad de ese

³ Coordenadas: 40° 02' 30'' N., 3° 29' 45'' E.; Hoja N° 606 -Chinchón- del Mapa Topográfico Nacional, E. 1:50000.

⁴ Acerca de las diferentes cuestiones relativas al trazado o encuentro en Oreja de calzadas romanas, remitimos al exhaustivo trabajo de MUÑOZ RUANO, J., *Construcciones histórico militares*, II, pp. 516-519.

⁵ MALALANA UREÑA, A., "Puentes fortaleza en el Tajo: el tramo Zorita de los Canes (Guadalajara)-Castros (Cáceres)", *Boletín de Arqueología Medieval*, 4 (1990), p. 198.

perímetro defensivo, nos referimos al paredón de ladrillo pegado a la puerta que Pavón data entre los siglos X-XI⁶.

El perímetro rodeaba así el castillo y el núcleo habitado de Oreja por todos sus lados excepto por el septentrional, que la misma topografía accidentada se encargaba de defender. Sin embargo, al igual que en el extremo SO se pudieron documentar los restos casi arrasados de varias cimentaciones de cal y canto, e incluso un punto en el que pudo levantarse alguna de las torres de flanqueo con las que sabemos que contaba el recinto tratado, en el escarpe norte se aprecian los restos de un muro de mampostería irregular, y cuya función más que defensiva, entendemos que estaba dirigida a la contención de la plataforma donde se asienta el castillo.

El recinto secundario, como hemos visto, contaba con dos accesos⁷, practicados ambos en sendos cortes del terreno natural que no creemos fortuitos dada la simetría entre sus lados y su semejanza entre sí. De ellos destaca sobre todo el situado al este, puesto que conserva a su izquierda una pared de ladrillo y mampostería encintada que, a pesar de la interpretación de Pavón, quien cree que *debió ser parte de una torre militar o atalaya desde la que se vigilaría el campo fuera del alcance del castillo*⁸, nosotros nos inclinamos a integrar como parte de los lienzos defensivos que protegieron el poblamiento de Oreja en fechas muy tempranas.

Por lo que respecta al recinto principal que se eleva en el centro del hipotético perímetro establecido, desde luego que la estructura más sobresaliente es su torre del homenaje, pero no es menos cierto que contó con otros componentes. Por un lado, el subconjunto tratado presenta un muro al sur de la torre principal, de gran potencia y altura, que parece delimitó todo este sector al mediodía. Por otro lado, todo el flanco oriental se encuentra separado de la zona donde se ubica la iglesia, mediante un profundo foso de considerable anchura. Y ya en el interior, además de la ineludible torre del homenaje, aparece un aljibe y ciertos indicios superficiales que constituyen los restos arrasados de las estructuras y dependencias que ocupaban el patio de armas del castillo.

En cuanto a la estructura de la torre del homenaje, nos encontramos ante un gran volumen rectangular de 13,5x10,6 m. de lado y unos muros de hasta 2,5 m. de grosor, orientada en sentido longitudinal E-O., con su acceso mirando hacia el norte. La torre fue levantada a base de una fábrica de sillarejo, y presenta las esquinas trabajadas en una arista redondeada, remate que se manifiesta en el tramo central de dichas esquinas. Su base por los flancos este y sur presenta un zócalo de sillería que engrosa por esta parte más socavada el cimiento de la estructura. Se pueden documentar también varios vanos y elementos destacados como son las tres troneras de palo y orbe que se aprecian en sus caras oriental y occidental -dos en la primera y una en la segunda-, abiertas a la altura del terrado, así como algunas pequeñas ventanas y saeteras distribuidas por el resto de sus caras, perforando los muros al nivel de las plantas de habitación, o para proporcionar iluminación a los dos tramos de escalera que posee. De igual modo, la cara de la torre

⁶ PAVÓN MALDONADO, B., "El castillo de Oreja", pp. 187-189. Este autor emparenta el aparejo de este muro con el de las torres de las iglesias toledanas de San Andrés, Santiago del Arrabal y San Bartolomé.

⁷ Otros autores creen que fueron tres estas entradas, pero no acabamos de verificar un acceso que proponen por el lado occidental del conjunto LARRÉN IZQUIERDO, H., *El castillo de Oreja*, p. 110 y MUÑOZ RUANO, J., *Construcciones histórico militares*, II, p. 532).

⁸ PAVÓN MALDONADO, B., "El castillo de Oreja", p. 187

orientada al mediodía presenta un escudo labrado en un bloque de arenisca amarillenta en el que aparece esculpido un árbol, pero cuya leyenda es de momento confusa⁹.

El edificio se organizaba internamente en un sótano y dos niveles más superpuestos, sobre los que se conserva todavía una terraza almenada. El nivel inferior se cubrió con una bóveda de medio cañón de ladrillo, ya destruida pero cuyos arranques son hoy perceptibles, mientras que la transición de la planta primera a la segunda se hacía a través de un forjado de madera del que sólo restan los mechinales vacíos en las caras norte y sur del interior. Por lo que atañe al último de los niveles, aparece también abovedado con una cubierta similar a la del sótano, con lo que se conseguía sujetar perfectamente la arquitectura de la torre, atada así por medio de las dos estructuras abovedadas. En cuanto a la comunicación interior de los niveles enumerados, ésta se conseguía por medio de dos tramos de escalera que, partiendo de la mano derecha de la entrada de la torre e integrados en el muro norte, conducían hasta la terraza, mientras que para descender a la bodega se debía tomar un corto tramo de escalera curvo, esta vez a la izquierda del acceso principal al homenaje.

Tras las estructuras citadas, sólo queda por mencionar la iglesia de la villa, que se encontraba al este del foso que separaba el recinto principal del núcleo oriental del poblamiento¹⁰. En ella se evidencia gran arcaísmo arquitectónico además de una enorme precariedad constructiva; la planta se orienta hacia el este formando un ábside semicircular que prácticamente cae sobre el barranco septentrional; y, junto con el aljibe y el paredón de la puerta oriental, podría constituir una de las estructuras de mayor antigüedad del enclave.

Reconstrucción histórica de la fortaleza

Una vez identificados y descritos los grandes espacios que conforman los restos arqueológicos todavía visibles, no cabe duda que las visitas de la orden son el mejor de los recursos documentales a nuestro alcance para trazar la imagen que la fortaleza de Oreja tenía a finales del medievo, y por ende para intentar, no sólo la reconstrucción histórica de su realidad arquitectónica en aquel momento, sino de la evolución lógica en el proceso fortificativo que debió sufrir el enclave desde su origen medieval en el siglo X, hasta que sus últimos añadidos fueron operados en los primeros años del siglo XVI.

Ya en 1468 se nos informa que Oreja es *una villeta bien fuerte tyene una buena fortaleza aunque la torre que debría alçar más, la que fiso Ferrando de la Cámara*¹¹, pero además se hace una alusión muy directa al amurallamiento con el que contaba la villa, una cerca en mal estado que correspondía reparar y guardar a los vasallos de la encomienda, salvo los habitantes de Colmenar, cuyo concejo se encargaba de la suya propia y tenía por tanto exención.

Pero son las visitas de los años posteriores las que se muestran más prolifas en datos descriptivos, aunque también repiten un itinerario con muy pocas variaciones. A

⁹ Varios autores trataron de descifrarla, incluido COOPER, E., *Castillos señoriales*, II, p. 1140, quien opta por dar cierto crédito al intento de lectura que llevó a cabo el Conde de Cedillo a finales de siglo pasado: *...ca.e.echura...rrey...syendo...co...frs...mill.e.cccc^oe...* (Conde de CEDILLO, *Catálogo Monumental de la provincia de Toledo*, Toledo, 1959, p. 225).

¹⁰ El edificio que fue excavado por H. Larrén a principios de los años ochenta (Vid. LARRÉN IZQUIERDO, H., *El castillo de Oreja*, pp. 112-118).

¹¹ A.H.N., OO.MM., Lib. 1233c, p. 6.

tenor de esta circunstancia, que los propios documentos emanados de las inspecciones ponen de manifiesto¹², hemos optado por tomar el texto del año 1478 como referencia sobre el que iniciar nuestro relato¹³, material al que añadir las convenientes innovaciones que pudieron ir surgiendo en las sucesivas visitas de 1508¹⁴ y 1515¹⁵.

A la entrada del castillo nos encontramos, en todos los textos, con la alusión a una cava que se había de salvar mediante un puente levadizo, previo a un baluarte con sus troneras que defendía este acceso, y que está hecho de nuevo en 1478. Sin embargo, en 1508 se añaden a esta puerta *dos cubillos salidizos, uno de cada parte* y se indica que la cava se encontraba ciega y por tanto inútil, correspondiéndose todos estos elementos a posibles estructuras que ocupaban el espacio inmediatamente anterior a la torre por su lado sureste, es decir, entre el acceso al recinto principal y el foso que separaba este recinto de la iglesia. Más adelante, se franqueaba una nueva puerta que ya comunicaba con el interior del reducto principal, y antes de penetrar directamente parece que se formaba un patio entre dos puertas, a modo de *antecastellum*, que en un momento determinado podía impedir el acceso a los posibles asaltantes del castillo.

Todavía antes de llegar a la entrada de la torre, que se sitúa a la derecha, nos encontrábamos con una cava *fecha en piedra biua, [y] con una barrera de yeso maçça, que çerca desde esta puerta fasta la puerta de la dicha torre del Omenaje, con una puente levadisa que está fuera*¹⁶. Atravesando este nuevo recurso que compartimentaba el espacio defensivo de cara a un posible asalto, se llegaba por fin a otro patio que ya era inmediato a la puerta de la torre del homenaje, espacio en el que había una escalera que hemos creído apreciar todavía¹⁷, y en el que además los textos citan la existencia de *un forno para coser pan al un cabo*¹⁸.

La torre del homenaje también merece un largo recorrido por parte de los visitantes en todos los textos que hemos manejado, y en principio, por la descripción de 1478 podemos suponer que esta estructura se había terminado entre esta fecha y la de la anterior visita -1468- cuando todavía se ordena levantar más tal edificio que había comenzado a construir el comendador don Fernando de la Cámara, pero que se terminó por lo tanto en época de Gonzalo de Villafuerte. Hemos de señalar además la gran cohesión descriptiva que manifiestan todas las inspecciones, que muestran un ordenado recorrido por los diferentes niveles de la estructura.

Los textos de 1478 y 1508 comienzan sus descripciones por la bodega, a la que se accedía como hoy por una escalera a la izquierda de la entrada, y en la que además

¹² En 1480, la visita a la encomienda de Oreja es muy corta porque los propios visitantes tomaron el libro anterior y fueron siguiendo su recorrido para encontrar posibles diferencias entre lo escrito y la realidad material del edificio: *...los dichos vesitadores mandaron sacar el libro de la visitaçión pasada e vieron e contaron e esamynaron e leyeron todas las cosas que se avían vesitado en la dicha casa e fortaleza e ansymismo de la dicha villa de Oreja (...)* E visto todo lo susodicho, dixeron que ellos avían e ovieron por vesitada la dicha villa e fortaleza (A.H.N., OO.MM., Lib. 1064c, p. 9).

¹³ AGULLÓ Y COBO, M., “El castillo de Oreja y la defensa de la Meseta”, pp. 47-60, también en este caso la autora se sirve del ilustrativo texto de 1478 para la reconstrucción de la fortaleza de Oreja (A.H.N., OO.MM., Lib. 1063c, pp. 112-120).

¹⁴ A.H.N., OO.MM., Lib. 1073c, pp. 157-161.

¹⁵ A.H.N., OO.MM., Lib. 1079c, pp. 1307-1333 y 1393-1397.

¹⁶ A.H.N., OO.MM., Lib. 1063c, p. 112. El texto de 1508 dice exactamente que *alrededor de la torre está un baluarte bien almenado* (A.H.N., OO.MM., Lib. 1073c, p. 157).

¹⁷ *...frontero de la dicha torre, sobre el río, un petril de piedra e yeso, e deste dicho patín baxa una escalera que baxa a la parte del río fasta el pie de las peñas* (A.H.N., OO.MM., Lib. 1063c, p. 113).

¹⁸ *Ibídem*, p. 112.

de tinajas se localizaba *un algibe con su çerradura e su brocal de cal e ladrillo e una çisterna junto con el*¹⁹; la planta primera la ocupaba el *bastimento de la dicha torre*, en el que se almacenaban armas, tinajas y trojes con más productos agrícolas, carbón, un molino e incluso un cepo y sus correspondientes grilletes; y el segundo nivel también aparece en 1478 lleno de armas y elementos defensivos personales, pero pocos son los detalles domésticos recogidos por los visitantes de ese año, a pesar que conocemos las condiciones de habitabilidad que este espacio de la torre reunía²⁰. Antes de seguir nuestro recorrido hasta el terrado, hemos de echar mano en este caso del libro de la visita de 1515, que sí nos ilustrará sobre la cuestión pendiente en el segundo nivel de la torre, ya que nos informa que tiene *una bóveda de ladrillo e una chimenea, e una ventana que cae sobre el campo, con sus puertas e una rexa de madera*, pero además se añade el dato anecdótico de que también en aquella bóveda se había construido *una caja de madera de pino, la qual dizen que se hizo para tener preso al duque Valentín por mandado de vuestra Alteza*²¹.

La azotea de la torre, por último, estaba enladrillada en 1478, pero ya en 1515 el suelo se presenta *todo empedrado de guija menuda*²², y sobre todo sus estructuras reflejan un avanzado estado de deterioro con respecto a la primera de las fechas, cuando *ençima de la dicha torre estaua un terrado de ladrillos e una camareta al un cabo, cubyerta de madera e yeso e toda la dicha torre alderredor petrilada de cal e piedra con sus almenas...*, y además, se especifica que *en la dicha torre del Omenaje está a cada parte una garita que son quatro garitas de madera e una canpana e una cabrita de madera e quatro pares de cubyertas de búfano muy buenas*²³.

A partir de este punto, la descripción que los visitantes de 1478 continúan relatando, supone un trayecto que sólo podemos seguir tomando como referencia ciertos elementos que han perdurado entre las ruinas, caso del aljibe o de la torre del Espolón, o espacios que conocemos como es la alusión a la villa o al río, puntos con respecto a los cuales hemos intentado recomponer el aspecto del resto del recinto principal del castillo de Oreja. Proponemos por tanto un verdadero ejercicio de imaginación y credibilidad, puesto que este ámbito aparece hoy día completamente arrasado, y nos estamos moviendo por tanto en un terreno muy difícil de precisar, siempre y cuando no se acometan allí deseables trabajos arqueológicos.

Desde la entrada, que localizamos a través de un patio con dos puertas, en un primer momento encontramos el inconfundible aljibe, *bueno e bien reparado, que puede caber poco más o menos fasta quinse o dyes e seys myll arrovas de agua, e tiene sus puertas e çerradura*²⁴, pero además, en todo el lateral que se pegaba a la muralla que daba hacia la villa aparecen descritas las siguientes dependencias: una cocina; dos establos con un horno en medio, y sobre aquellas dos cámaras una para bastimento y otra para amasar; y a continuación se construyeron unas privadas y una bodega, que aparecían ya en el extremo más occidental del espacio romboidal que define este recinto superior. En cuanto a las estructuras que ocupaban el lado *que sale sobre el río*, básicamente eran dos,

¹⁹ Ibídem, p. 113.

²⁰ Únicamente aludidos cuando dice que en *la dicha cámara auya una puerta con su çerrojo e su apartamiento para la cámara del alcayde* (Ibídem, p. 114).

²¹ A.H.N., OO.MM., Lib. 1079c, p. 1323.

²² Ibídem.

²³ A.H.N., OO.MM., Lib. 1063c, p. 114.

²⁴ Ibídem.

un cuarto de aposentamiento con dos niveles y un corredor que colgaba sobre el barranco norte, y una capilla dedicada a Nuestra Señora.

Pero como es lógico, a lo largo de la descripción que hemos resumido, también serán frecuentes las referencias a las defensas que rodeaban el perímetro de este reducto principal, aunque las alusiones responden a una lógica descriptiva por la cual en principio se recorrió la parte baja de este sector, para después encaramarse a los adarves y llevar a cabo la visita de los muros y torres defensivas. Así pues, hemos creído localizar tres de las torres de flanqueo del encintado principal, la torre del Espolón y la torre Ciega o de los Ballesteros en su extremo a Poniente, así como otra torre sobre la puerta del recinto, probablemente donde el muro se ensancha de forma considerable. Por su parte, el texto de 1508 menciona también una torre Mocha, posiblemente por tanto desmochada o deteriorada, que parece ocupar alguna posición a lo largo de la cortina meridional del citado reducto²⁵.

Para terminar con lo que las visitas aportan en la reconstrucción de la fortificación de Oreja, dos apuntes, ya que al menos el libro de 1478 se refiere a los muros de la villa: *E luego los dichos visitadores fueron a ver la çerca de la dicha villa e torres. Fallaron estar çercada de tapias de dos tapias en alto. Está malparado e algunos cubos derribados por quanto heran de tapias*²⁶. Un recinto inferior que guarnecía el poblamiento y el templo parroquial, pero del que sólo evidencias arqueológicas muy superficiales hemos conseguido recomponer. Y por otro lado hemos de hacer una breve alusión a la iglesia de Oreja, un templo diferente de la desaparecida capilla del castillo, que en 1508 se describe como un edificio *de tres naves cubiertas de madera e ripia açepillada, e de su teja, con su rexa de madera antes que entren a la capilla mayor, su altar nuevo y demás elementos necesarios para el culto, aunque éste lo deba celebrar un cura que viene únicamente algunos domingos y fiestas*²⁷.

Evolución histórica

La historia del emplazamiento de Oreja es de alguna manera un compendio de la historia de la frontera del Tajo entre los últimos años del siglo XI y el último cuarto de la centuria siguiente, momento definitivo en el toda la zona pasó a integrar el potente señorío santiaguista de la ribera de Tajo. Sin embargo, poco podemos vislumbrar de la vieja fortaleza islámica que ocupaba el emplazamiento del actual castillo bajomedieval probablemente desde el siglo X²⁸, aunque parece que al menos una fuente islámica menciona su existencia justo en el momento de su conquista por parte cristiana²⁹. Antes de este acontecimiento Oreja es aludida dentro de los lugares que formaron parte de la legendaria dote de la mora Zaida en su casamiento con Alfonso VI³⁰. Pero realmente su paso a manos cristianas se pudo verificar poco tiempo después de la toma de Toledo por parte de Alfonso VI en 1085.

²⁵ A.H.N., OO.MM., Lib. 1073c, p. 158.

²⁶ A.H.N., OO.MM., Lib. 1063c, p. 120.

²⁷ A.H.N., OO.MM., Lib. 1073c, p. 161

²⁸ A través del referente cerámico esa fue la fecha que manifestó en su momento LARRÉN IZQUIERDO, H., "Apuntes para el estudio del sistema defensivo del Tajo", p. 92.

²⁹ YAQUT, "La España musulmana en la obra de Yaqut. Siglo XII-XIII", Gamal ABD AL-KARIM (Ed.), *Cuadernos de Historia del Islám*, 6 (1974), p. 67. La referencia alude a *Ariliya*, como un *hisn* entre Zorita y Toledo, a diez parasangas de cada una, que fue conquistado en el 533/1138.

³⁰ JIMÉNEZ DE RADA, R., *Historia de los hechos de España*, Lib. VI, Cap. XXX, p. 258.

Aunque a partir de entonces la gran ciudad del Tajo no cayera nunca más en poder musulmán, muchas fueron las tentativas andalusíes y norteafricanas que tenían como objetivo la recuperación de tan interesante plaza y de su área de influencia. La defensa de estas tierras toledanas, asumida parece ser por parte del magnate Alvar Fáñez³¹, no pudo resistir sin embargo más allá de 1108, cuando el ejército castellano fue aplastado en Uclés, quedando así expedito el camino para el asalto a Toledo desde el sector oriental. Las fuentes cristianas y andalusíes se muestran unánimes al constatar el hecho de la recuperación musulmana de la plaza en el año 1113³², y una vez retomado el control de este sector por los almorávides, la cuenca del Tajo pronto empezó a sufrir las incursiones de sucesivos contingentes norteafricanos, que se lanzaban desde la misma Oreja o desde Uclés hacia Toledo y su tierra, o hacia la Transierra³³.

El control de la zona había pasado en muy poco tiempo de nuevo a poder musulmán, y la propia ciudad de Toledo se encontraba amenazada por la presencia tan cercana del enemigo. Determinado por estas circunstancias, Alfonso VII tuvo especial interés en recuperar las más importantes plazas al sur del río Tajo, dirigiendo varias de sus acometidas hacia los territorios almorávides que abrazaban Toledo por tres de sus flancos. Dentro de estas campañas se encuadra la que recuperó Oreja para los cristianos en 1139, empresa militar de enorme envergadura y proyección cronística³⁴, y de no menos reseñables consecuencias, ya que la conquista de la fortaleza se convirtió entonces en el primer triunfo de las armas cristianas en el Tajo, y en punto de inflexión a partir del que se alejó definitivamente la frontera de las márgenes de este río³⁵. Quedaba establecido el hito a partir del cual el ámbito que estamos tratando se incorporó definitivamente al reino de Castilla, así como a los proyectos de consolidación político-territorial que el Emperador pergeñaba.

El victorioso Alfonso VII, muy pronto paso a ocuparse de Oreja, cuyo castillo repara y refortifica tras el agresivo asedio que había sufrido³⁶, pero sobre todo comienza desde el mismo momento de la conquista a programar la repoblación de la zona, y de alguna manera a pensar en la consolidación de las conquistas recientemente obtenidas con tanto esfuerzo. El 3 de noviembre de ese mismo año, ya desde Toledo, el emperador

³¹ GONZÁLEZ, J., *Repoblación*, I, pp. 102-103.

³² Los *Anales Toledanos* citan que *el rey moro Amázdali prisó Oreja, era MCLI (Anales Toledanos, II, PORRES MARTÍN-CLETO, J. (Ed.), Toledo, 1993, p. 90)*. Por su parte la *Crónica* de Alfonso VII especifica que la conquista de la plaza se produjo gracias a la acción conjunta de fuerzas cordobesas, sevillanas y de otras ciudades andalusíes, e incluso tropas africanas, que se juntaron y *venerunt in terram Toleti et pugnando ceperunt castellum quod vocatur Aurelia, et fecerunt magnam caedem christianorum, et alios captivaverunt (Chronica Adefonsi Imperatoris, n° 107, p. 84)*. En cuanto a los testimonios musulmanes, vid. GONZÁLEZ, J., *Repoblación*, I, nota n° 19, p. 104, donde el ayutor se refiere a varias crónicas como el *Kitab al Iktifá*, traducida por Gayangos, los *Fragmentos* de Ibn Idari, o la obra de Al-Qirtas.

³³ La *Chronica Adefonsi Imperatoris*, n° 108, pp. 84-85, nos dice *ipsi qui erant in Aurelia per singulos dies debellebant Toletum et caeteras urbes, quae sunt trans Serram, facientes caedes et multas praedas* (Vid. supra).

³⁴ La *Chronica Adefonsi Imperatoris* dedica un espacio considerable a la descripción del asedio, negociaciones y concluyente asalto a la fortaleza (n° 145-158, pp. 113-123).

³⁵ Es destacable en este sentido la actitud del monarca castellano, quien en vez de lanzarse hacia el sur, prefirió primero *asegurar toda la línea del Tajo*, y crear así las condiciones idóneas para acometer la necesaria labor de repoblación (GONZÁLEZ, J., *Repoblación*, I, pp. 144-145).

³⁶ *Deinde imperator iussit muniri castellum agmine militum et peditum et ballistis et machinis et omnibus armis et aqua et universis escis quae mandi possunt* (Ibíd., n° 156, p. 121).

concedía términos y fuero al lugar de Oreja³⁷, que queda encomendado al gobierno de Rodrigo Fernández y por delegación suya a cargo de Miguel Mídiz³⁸.

Esta decidida política regia se encontró, sin embargo, con la oposición de un nuevo peligro africano, todavía en ciernes en las fechas de la conquista de Oreja, y protagonizado por los almohades. Éstos, probablemente a partir 1171-1173 comenzaron a hostigar la línea del Tajo³⁹ -desde Alcántara hasta las tierras conquenses de Huete-, aunque sólo tras la batalla de Alarcos -1195- hicieron más efectiva su presión sobre las tierras ribereñas, poniendo en verdadero peligro las conquistas de Alfonso VII.

Para ese momento, sin embargo, ya se había certificado el fracaso de las disposiciones colonizadoras del Emperador en torno a Oreja⁴⁰. Conscientes de tal realidad, también entonces se había determinado un cambio en la política de concesiones reales, que pasó de privilegiar a personajes individuales de la corte castellana a implicar en la consolidación territorial y política del reino a las nuevas instituciones religioso-castrenses que eran las órdenes militares, las únicas organizaciones capaces de sostener en aquellos peligrosos momentos la lucha fronteriza contra el Islám. Fue de este modo como Oreja pasó a manos de la orden de Santiago en una de las primeras concesiones a la institución recién fundada⁴¹, y como la plaza se erigió, no sólo como baluarte defensivo frente a las incursiones almohades, sino como uno de los más importantes núcleos con los que contaba la orden santiaguista en sus señoríos primitivos en torno a la ribera del Tajo, tierras que permitieron a la institución, más adelante, progresar de manera exitosa por los campos de la Nueva Castilla.

A pesar de las continuas disputas jurisdiccionales con la mitra toledana, antes de 1184 tenemos constancia de que la encomienda de Oreja se ha organizado ya y cuenta con su comendador, el primero de los cuales es don Galindo, que además ocupó el cargo de *treze* durante el mandato del primer maestre de la orden⁴².

Pocos son los datos reseñables que nos depara el devenir histórico de la encomienda y castillo de Oreja en los siglos siguientes, hasta que de nuevo tengamos abundante material documental a través de los libros de visitas como para reconstruir las circunstancias de este núcleo a finales del siglo XV y principios del XVI. Sin embargo, sabemos que en 1540 los términos de la encomienda se desmembran y pasa a manos de Diego de Cárdenas, que a su vez había cambiado ciertas tierras con el rey para agrandar el término de Aranjuez⁴³.

Para terminar, queremos recordar los pasajes de la *Crónica del Emperador* que nos narran la conquista de Oreja por parte de las armas cristianas, y que son la única “imagen” conservada de lo que debió constituir, sin duda, una fortaleza islámica de considerable entidad. Las altas torres donde, tras la victoria, colocan sus pendones los castellanos, aquellas otras que fueron destruidas por las máquinas de asedio empleadas en su asalto, y la propia implicación en el mismo de este tipo de medios técnicos, que se

³⁷ Pub. GUTIÉRREZ DEL ARROYO, C., “Fueros de Oreja y Ocaña”, pp. 651-662; MARTÍN, J.L., *Orígenes*, doc. nº 8, pp. 178-180.

³⁸ GONZÁLEZ, J., *Repoblación*, I, p. 186.

³⁹ GONZÁLEZ, J., *Alfonso VIII*, I, pp. 908-911; ID., *Repoblación*, I, pp. 229-231.

⁴⁰ Las razones de este fracaso fueron expuestas por GONZÁLEZ, J., *Repoblación*, I, p. 186.

⁴¹ 1171, septiembre 11. Montealegre. Pub. GONZÁLEZ, J., *Alfonso VIII*, II, doc. nº 162, pp. 275-276.

⁴² RADES, F., *Chronica de Santiago*, fol. 16v.

⁴³ LARRÉN IZQUIERDO, H., *El castillo de Oreja*, pp. 98-99.

documentan por ejemplo en el asedio del excelente reducto de Salvatierra⁴⁴, nos ponen sobre la pista de un propugnáculo realmente impresionante, *aunque al ver hoy lo que queda de Oreja se puede pensar en hinchazón de crónicas y documentos*⁴⁵.

⁴⁴ Un estudio que introduce interesantes y novedosas consideraciones sobre el relevante enclave de Salvatierra y sus sucesivos cambios de manos, lo ha elaborado nuestro compañero VARELA AGÜÍ, E., “Las fortalezas de Órdenes Militares: Simbolismo y Poder”, *Actas del Simpósio Internacional sobre Castelos*, Palmela (Portugal). (En prensa).

⁴⁵ GONZÁLEZ, J., *Reoblación*, I, p. 144.